**COMITÉ DE TITULACIÓN DE LA ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y**

**RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE**

**SESIÓN ORDINARIA 2019**

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

Siendo las 2:30 pm del día viernes 4 de octubre del año 2019, en las instalaciones de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, con domicilio en Analco #285, Barrio de Analco, en el Sector Reforma de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se llevó a cabo la sesión ordinaria correspondiente al mes de septiembre del Comité de titulación, para lo cual se contó con la asistencia de las siguientes personas:

Lic. José Álvaro Zárate Ramírez, Director Académico

Lic. Gisela García Correa, Coordinadora de Carrera

Dra. Isabel Villaseñor Alonso

Mtra. Diana Quintero González

Mtro. Eduardo Padilla Casillas

Lic. Cynthia Daniela Gutiérrez Cruz

Lic. Alma Montserrat Gómez Sepulveda

Lic. Ricardo Solís Rosales

**La reunión se lleva a cabo conforme a la siguiente Orden del día:**

**1.** Lista de asistencia y verificación de quórum

**2.** Revisión del anteproyecto de la egresada Geovanna Ochoa Manzo que lleva por título *Diseño y desarrollo Metodológico del sistema de información de la obra intervenida en la ECRO. Caso de estudio: Sistematización de los Análisis Científicos y las muestras del laboratorio de Química*

3. Bienvenida al nuevo integrante Lic. Ricardo Solís

**Desarrollo de la Sesión:**

**1.** El Director Académico de la ECRO, Lic. Álvaro Zárate Ramírez, dio la bienvenida, tomó la asistencia y al observar que todos los integrantes de este comité se encontraban reunidos, se comenzaron las actividades de este Comité de Titulación.

**2**. A continuación, se dio lectura a los puntos de la orden del día y se pidió a los integrantes emitir sus opiniones:

El primero en tomar la palabra fue el Mtro. Eduardo Padilla, quien expuso que se debe tener cuidado al momento de la recepción de los protocolos, ya que el presente no tiene el nombre de la egresada que pretende registrar tema. Posteriormente añadió que, si bien está claro el problema, lo menciona a lo largo de algunas páginas y que también que debe ampliar el estado de la cuestión. A pesar de esos detalles el protocolo está bien estructurado, cumple con los requisitos y es notorio que la egresada trabajó de manera previa en otras cuestiones del tema que la posicionan en el punto de presentar un buen protocolo que amerita sea aceptado.

Enseguida la Lic. Daniela Gutiérrez comentó que ella ya conocía de manera previa el tema y que, al tener noticia del mismo, le fue fácil entender varias de las cosas que no se mencionaban de manera directa en el protocolo de investigación. A pesar de lo anterior, le pareció que era necesario que al tema se agregue el esquema que había diseñado previamente para una de las asignaturas para poder visualizar con mayor claridad el tema que va desarrollar y que aclare cómo va delimitar el trabajo logístico con los programadores del CUCEI.

Posteriormente tomó la palabra la Lic. Gisela García y comentó que entendió que Geovanna en su anteproyecto de se enfrenta a mucha información relativa a obra intervenida y que se encuentra en varios lugares de la ECRO. Agregó Gisela que no le quedaba muy claro de qué tamaño es el universo de esta información ya que no lo dice.  Esto correspondería al estado actual de la información y lo que la postulante busca, es que la información esté ordenada, que es el estado deseado. Expuso que, para lograrlo, Geovanna propone una sistematización de la información por medio de plataformas digitales, donde la información quede ordenada, sea útil, aplicable y sobre todo que no se pierda.

La Lic. Gisela García interpretó del anteproyecto que también dentro de ese gran universo, lo que va a trabajar para su titulación, es la información relativa al laboratorio de química. Consideró que le pareció que para que este gran universo de información sea coherente, se requiere tener un enfoque sistémico, es decir que contemple la totalidad de la información como un sistema, donde se vea el todo y sus relaciones y no que se haga un análisis de partes, que no ayuda a comprender la totalidad de la problemática.

Añadió que por su parte no le quedaba claro si antes de llevar a cabo la sistematización, Geovanna hará una etapa de diagnóstico del estado de esta información en toda la institución con las siguientes preguntas ¿dónde se encuentra?, ¿cómo se genera y resguarda?, etc. Le parece que es importante que se haga, sobre todo si se piensa en este abordaje sistémico, ya que esto orienta la metodología, ya que indica cómo sistematizar, en cuánto tiempo, quienes intervienen, equipamiento necesario etc.

Por su parte, la Dra. Isabel Villaseñor fue concisa en su opinión y que la egresada debe trabajar en su redacción para hacerla más sencilla, más fluida y mucho más estructurada. Recomendó que es mejor que usar frases cortas y separadas por punto y seguido. Agregó que debe describir el planteamiento del problema al inicio del escrito, ya que, en lugar de ello, lo mencionaba hasta varias cuartillas después. Comentó también que aborda como problema la disociación, pero que desde su punto de vista aquello solo era un riesgo que podría tener el banco de muestras. Sin embargo, el problema a resolver no era la disociación en sí mismo, sino la falta de sistematización de la información, así como la organización de las muestras.

Posteriormente tomó la palabra la Mtra. Diana Quintero, quien una vez más hizo énfasis en algunos problemas de redacción que presenta el texto de la egresada y que se debe recomendar lo mejore. Asimismo, comentó que la metodología no está del todo delimitada y que no era claro su alcance. Sugirió que debe plantear un esquema de procesos que contenga el diseño metodológico de su proyecto, identificando el alcance de la investigación. La Mtra. Diana explicó que también identificó que el problema está fragmentado en varias partes del protocolo. Agregó que, en el apartado de metodología, la última etapa "IMPLEMENTAR", la egresada debe señalar o indicar cuál es el tiempo en el que se pondrá a prueba dicha etapa.

Por último, la Lic. Montserrat Gómez tomó la palabra y opinó que, en su metodología, en el punto sexto, es necesario que especifique cuánto tiempo durará la fase de implementación para detectar fallas y/o mejoras del funcionamiento, si lo considerará en términos de semestres de la carrera, o en la entrada y salida de obras a la ECRO.

Se resolvió entre todos los miembros del comité aceptar el protocolo de la egresada Geovanna Ochoa Manzo.

**3.** Por último, el Director Académico de la ECRO, Lic. Álvaro Zárate Ramírez, dio la bienvenida al Lic. Ricardo Solís por incorporarse al comité de titulación.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión.